**Manejo de las HIPOGLUCEMIAS por Dr Momblán Enero 2022**

LO PRIMERO ES QUE EN AUSENCIA DE SÍNTOMAS TOMA GLUCEMIA DE SENSOR HAY QUE COMPROBARLO CON CONTROL CAPILAR

-Hay que diferenciar dos situaciones

**1.-NIÑO INSCONCIENTE**: En este caso NO SE PUEDE UTILIZAR LA VIA ORAL PARA DARLE ALIMENTOS, pues el niño puede hacer una aspiración, LO ÚNICO que se puede utilizar es el glucagón intramuscular o inhalado. Y ACUDIR A UN SERVICIO DE URGENCIAS

**2.-NIÑO CONSCIENTE**. En este caso se pueden diferenciar dos situaciones:

2.1.- Niño puede tomar alimentos aplicar REGLA DE LOS 15, dar un hidrato de carbono rápido en forma de glucosa (preparados de glucosa existentes o agua con azúcar o zumo) y cada 15 minutos ver la respuesta (SIEMPRE CON UN CONTROL CAPILAR), continuar cada 15 minutos hasta resolución de la hipoglucemia. Como orientación dar entre 5-15 gramos de glucosa según la edad(0.3 g/kg peso)

2.2- Una alternativa si no tolera alimentación es el uso de microdosis de glucagón, para realizar este método hay que diluir el polvo en el liquido que trae la jeringa(1ml) y luego utilizar una jeringa de insulina en la que aparecen la unidades

Dosis:

-En menores de 2 años: 2 unidades

-En mayores de 2 años-14 años: 1 unidad por año de edad (máximo 15 unidades)

-En mayores de 14 años: 15 unidades

Se pueden repetir las minidosis de glucagón cada 30 minutos hasta glucemia sea mayor de 70 mg/dl. Máximo 5 veces en 24 horas, cuando ha remontado dar glucosa oral . Se aconseja acudir a centro sanitario si en 3 intentos no se ha conseguido remontar la bajada

 En caso de no tolerancia y no tener glucagón (o no manejo del uso de forma adecuada)ACUDIR CENTRO SANITARIO

HIPOGLUCEMIA(<70MG/DL)

 SI NO SÍNTOMAS

 COMPROBAR CAPILAR

NIÑO INCONSCIENTE NIÑO CONSCIENTE

GLUCAGÓN -SI TOLERA

INTRAMUSCULAR GLUCOSA

Y ACUDIR CENTRO -SI NO TOLERA

SANITARIO GLUCAGON

 MINIDOSIS